

Artes y humanidades en la época de la globalización. Una mirada desde J. J. Brunner*

Édgar Arturo Ramírez Barreto**

Recepción: 14 de marzo • **Aprobación:** 26 de abril

Resumen

El propósito del presente texto es el de examinar el sentido de la enseñanza de las artes y humanidades dentro de una de las actuales proyecciones de la educación universitaria en Latinoamérica. Me refiero a la propuesta educativa de José Joaquín Brunner¹ que, en principio, se podría sintetizar como hecha para responder a los nuevos retos sociales que exige la globalización en nuestro hemisferio².

Palabras clave: J. J. Brunner, artes, humanidades, globalización, enseñanza

* El presente artículo es la síntesis de la investigación del autor, realizada para obtener el título de Maestría en Artes en la Universidad Nacional de Colombia.

** Filósofo, Universidad Nacional de Colombia; Magíster en Historia y Teoría del Arte, la Arquitectura y la Ciudad, Universidad Nacional de Colombia. Profesor del Departamento de Humanidades de la Universidad Santo Tomás, sede Bogotá; ha sido profesor de Teoría estética en la Universidad Jorge Tadeo Lozano. edgarramirez@usantotomas.edu.co

1 En esta dirección electrónica se puede encontrar el perfil y la amplia producción de J.J. Brunner acerca de la educación en Chile y de la región: <http://mt.educarchile.cl/MT/jjbrunner/>

2 En cuanto a la propuesta educativa de J.J. Brunner, me baso especialmente en el artículo "Globalización y el futuro de la educación: tendencias, desafíos, estrategias", José Joaquín Brunner. Seminario sobre Prospectiva de la Educación en la Región de América Latina y el Caribe. UNESCO, Santiago de Chile, 23 al 25 de agosto del 2000.

Arts and Humanities in the Age of Globalization

Abstract

The purpose of this text is to examine the sense of art and humanity's teaching into the current university trends in Latin America. I take the educational proposal of J. J. Brunner as a set of ideas to answer to the new social challenges that globalization demands in our hemisphere.

Key words: J.J. Brunner, arts, humanities, globalization, education

Arts et lettres à l'ère de la mondialisation

Resumé

Le but de ce texte est d'examiner l'effet de l'enseignement des arts et des humanités dans une des projections actuelles de l'enseignement supérieur en Amérique latine. Je me réfère à la proposition éducative de José Joaquín Brunner qui, en principe, pourrait être synthétisé comme une proposition éducative pour répondre aux nouveaux défis sociaux que la mondialisation exige de notre hémisphère.

Mots-Clé: J. J. Brunner, arts, humanités, globalisation, l'enseignement.

Introducción

La pregunta por el sentido de una formación en artes y humanidades para los programas universitarios surge a propósito de las exigencias que plantea a sus egresados la modernización en la producción, la tendente tecnificación de los procesos laborales, la mundialización de los mercados, entre otras. Y estas nuevas exigencias para el desempeño de los egresados han llevado a preguntas como: ¿un profesional universitario requiere en la actualidad de la tradicional formación humanística? ¿Para el desempeño laboral de los egresados de la educación superior se requiere de la clásica formación universitaria, o es suficiente la formación técnica para responder a los actuales y futuros retos de la globalización?³.

Es un hecho que la globalización ha impactado nuestra región. Y son precisamente los actuales profesionales quienes han de enfrentar técnica y profesionalmente desde sus disciplinas este reto de la manera más adecuada; pero, a su vez, ¿tendríamos que esperar de ellos mismos la capacidad de decidir desde qué perspectiva, o con qué criterio, o el cómo culturalmente responder a este impacto?

Dentro de los planes de educación para América Latina es manifiesta la tendencia de fortalecer la instrucción y la investigación en ciencia y tecnología⁴, puesto que estas son, para cualquier país, las mínimas condiciones para desenvolverse en las actuales circunstancias de globalización. Nuevas circunstancias, tales como la producción económica capitalista o las revolu-

3 Recientemente, en Colombia, el anterior director del Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), Dario Montoya, manifestaba en una entrevista (cuando todavía era director) que las universidades en Colombia eran obsoletas; que llevaban más de cincuenta años de atraso; que había que revalorar la educación presencial; que para promover el espíritu emprendedor en el país habría que revisar la pertinencia de impartir conocimientos tales como las matemáticas complejas o la literatura (Universidades “obsoletas”, *El Tiempo*, Bogotá, 20 de noviembre de 2010). El SENA es un ente descentralizado del Estado, encargado de proporcionar formación técnica especializada de manera masiva.

4 Como un ejemplo se podría remitir al documento 2021 *Metas educativas* de la Organización de Estados Iberoamericanos, para la educación la ciencia y la cultura, documento en el que se hace énfasis en la necesidad de la investigación técnica y científica (<http://www.oei.es/metas2021.pdf>). También en el informe de resultados de “Colombia en Pisa 2009” se muestran los bajos niveles en lectura, ciencia y matemática detectados en los estudiantes; la recomendación en este caso es la de la necesidad de progreso en estas áreas no sólo para el desarrollo de la educación, sino para garantizar la posibilidad de éxito de los educandos en las actuales condiciones sociales y económicas (http://www.icfes.gov.co/pisa/phocadownload/pisa2009/infome_pisa_2009.pdf).

cionarias tecnologías de la información, que han llevado a la transformación de la vida y de la cultura no sólo en nuestro hemisferio sino en el mundo.

La globalización, entonces, no sería un fenómeno que exclusivamente nos impacte desde fuera, sino que es algo que por las mismas prácticas sociales de la vida diaria se va arraigando en nuestra cultura y que, querámoslo o no, se torna casi que en nuestra forma de ser o en nuestro propio modo de vida. Y este es el hecho, o el fenómeno social, que actualmente experimentamos. Pero la reflexión sobre esta nueva manera de ser cultural (el modo en que se adopta; el valor, el sentido que se le dé a las globales prácticas sociales; lo que, por ejemplo, la tecnología signifique para nosotros y hacia el futuro) es un cuestionamiento que se sale de lo cotidiano. Son temáticas a las que, tradicionalmente, se les endosa un carácter filosófico, humanista, puesto que es en este ámbito donde, por lo general, se abordan y tienen sentido.

En Colombia, la ley distingue entre la institución técnica o tecnológica y la universidad. Y es en la segunda donde habitualmente se tratan aquellas temáticas, de manera específica en el área de las ciencias sociales. Sin embargo, también las problemáticas de las ciencias sociales pueden llegar a ser asignaturas obligatorias para todas las áreas de conocimiento, pues se espera que estas provean a los estudiantes con una formación crítica frente a su quehacer, a la sociedad y a su tiempo. Así, la diferencia entre una formación técnica o tecnológica y una universitaria consistiría en que las instituciones técnicas instruyen en ocupaciones de carácter operativo e instrumental, mientras que las universidades formarían con criterio de universalidad para la investigación, como en el desarrollo y transmisión de conocimiento de la cultura universal y local⁵.

5 Ley 30 de 1992:

Artículo 17. Son instituciones técnicas profesionales aquellas facultadas legalmente para ofrecer programas de formación en ocupaciones de carácter operativo e instrumental y de especialización en su respectivo campo de acción, sin perjuicio de los aspectos humanísticos propios de este nivel.

Artículo 18. Son instituciones universitarias o escuelas tecnológicas aquellas facultadas para adelantar programas de formación en ocupaciones, programas de formación académica en profesiones o disciplinas y programas de especialización.

Artículo 19. Son universidades las reconocidas actualmente como tales y las instituciones que acrediten su desempeño con criterio de universalidad en las siguientes actividades: la investigación científica o tecnológica; la formación académica en profesiones o disciplinas, y la producción, desarrollo y transmisión del conocimiento y de la cultura universal y nacional.

Y es por esto que se espera que los profesionales universitarios puedan plantear propuestas críticas, por ejemplo, al complejo fenómeno de la globalización en nuestra sociedad. Sin embargo, en Brunner encontramos la pregunta de si este papel crítico frente a las actuales circunstancias lo puede dar la universidad que actualmente conocemos en Latinoamérica, y sobre todo cuando tomamos por modelo de universidad a la pública.

Pregunta: [...] ¿No existe aquí también, por parte de las universidades públicas, un aferrarse a un credo –estatalista, benevolente, mesocrático, nacional-local– que hace rato dejó de existir? ¿No se ha producido entre nosotros, en estos años, el mismo fracaso de las universidades (alemanas) en cuanto a proporcionar el foro para reunir los elementos de una “interpretación interesante” sobre nuestro pasado y presente que aiente las reformas realistas necesarias, en vez de difundir un clima de nostalgia, de melancolía regresivas, muchas veces combinado con fantasías alienantes?

Sin duda, hoy estamos ante un desafío de grandes magnitudes: cómo pensar y crear –desde una sociedad que está mudando en profundidad y aceleradamente– un modelo de universidad postnacional, post-estatal, organizada en forma de redes, que aproveche todas las potencialidades de las NTIC, posea sólidas bases disciplinarias pero a la vez sea “trans” en muchos aspectos, que junto a la investigación académica acoja el denominado modo II de producción de conocimientos, que forme analistas simbólicos en condiciones de insertarse con poder en la arena global, que sea capaz de competir con los conglomerados universitarios del norte y, a la vez, mantener presencia y arraigo local y regional...

En suma, diremos para cerrar este capítulo que parece perfectamente posible hablar del impacto de la globalización sobre la educación en un ámbito más ceñido que el de los “grandes efectos”, cual es el ámbito de los contextos inmediatos o próximos dentro de los cuales la educación se desenvuelve. Puesto telegráficamente, nuestro planteamiento ha sido que los sistemas educacionales de América Latina están confrontados a una profunda y acelerada transformación de dichos contextos, al menos en las dimensiones de acceso a la información, manejo de conocimientos, relación con el mercado laboral, empleo de tecnologías y socialización en la cultura de la época. Y que tales cambios forzarán a los sistemas a transformarse ellos mismos para poder adaptarse al nuevo escenario. El futuro de la educación en América estará

configurado por la trayectoria de esas adaptaciones, por el mayor o menor éxito en llevarlas a cabo, por las consecuencias acumulativas de los fracasos [...]” (Brunner, 2000, 22).

Para Brunner, a la universidad latinoamericana, tal como tradicionalmente la hemos concebido, le queda difícil asumir, de manera actual y creativa, un papel crítico frente a las presentes circunstancias de globalización, ya que, por un lado, aquella tendría una posición sesgada al mirar la condición social y humana desde la tradición humanístico-filosófica propia de la modernidad europea, que parece no coincidir con las expectativas de la actual sociedad y sobre todo en sus nuevas condiciones de modernización y mundialización cultural. Y, por otro lado, esta tradición humanístico-universal pareciera entrar en contradicción cuando la universidad pretende adaptarse a las nuevas condiciones sociales de producción, pues da la impresión de alejarse de su mismo carácter moral universal-humanístico.

Pero, para determinar en qué se apoyan estas afirmaciones de Brunner, hay que explorar cuál es la concepción de universidad que él pone en duda frente a los actuales retos globales y cuál la que tiene de cultura en una sociedad alcanzada por las prácticas globalizadas; así se podrá encontrar, finalmente, el papel de las artes y humanidades dentro de la educación universitaria de la actual sociedad.

1. La universidad moderna y la cultura

Brunner encuentra especialmente relacionado con la cultura el modelo de universidad moderna. Para el autor, esta podría ubicarse temporalmente en Europa, a partir de la creación de los Estados nacionales hasta la Segunda Guerra Mundial (Brunner, 2009), periodo en donde la universidad se opone a los intelectuales tradicionales de origen religioso y en el que los nuevos Estados burgueses y burocráticos implementaron el modelo francés (napoleónico) o el prusiano (humboldtiano) en las universidades, para la profesionalización disciplinar de funcionarios y de académicos.

Se trataba de una relación entre Estado y universidad donde aquel era el mecenas y ella, avalada en su prestigio intelectual, cumplía con la creación

y promoción de los valores nacionales. Estaba encargada de investir talentos configuradores de cultura y de servicio al Estado-nación, misión tramada entre Estado y universidad, que Brunner perfila a través de Weber de la siguiente manera:

[...] esta misión –en tanto que intenta justificarse a sí misma por el valor de su contenido– solamente puede ser realizada consecuentemente como misión “cultural” específica. [...] Por consiguiente, es natural que si los que disponen de poder dentro de una comunidad política exaltan la idea del Estado, los que se encuentran en el seno de una “comunidad de cultura”, es decir, un grupo de hombres con capacidad de realizar obras consideradas como “bienes culturales”, usurpen la dirección. Nos referimos con ello a los “intelectuales” que [...] están específicamente predestinados a propagar la idea “nacional” (Weber, 1964, 682), citado por (Brunner, 2009, 83).

La concepción de cultura y sobre todo de cultura nacional estaba relacionada con la universidad en el sentido en que esta última era la generadora de la noción de historia y de destino, del deber ser, del saber, en resumen, de la formación cultural de los ideales de una nación; propósitos que, se podría decir, no estarían lejos de tener una función y un carácter civilizatorio. Era la concepción del cultivo del conocimiento, en el que la universidad era la poseedora, la fuente y administradora de toda la información del saber posible.

La universidad [...] pues tradicionalmente ella desempeñó la función de “hacer sentido” de su época. Especialmente en momentos de grandes cambios se encargó de producir una síntesis comprensiva de la nueva situación histórica y de expresarla en una concepción educacional, un diseño institucional y un conjunto de prácticas. Pienso, por ejemplo, en la organización del conocimiento durante el periodo fundacional de las universidades en torno al trivium y al cuadrivium (que representó una cosmovisión y una ordenación del conocimiento disponible para transmitirlo conforme al principio de una cultura cristiana) (Leff 1992, North 1992); o en el desarrollo de las profesiones (carreras) modernas con su combinación de conocimiento disciplinario de base más la preparación en ciertas competencias y una ética secular del oficio (Sarfatti Larson 1977); o la formación liberal del tipo *college of liberal arts* en los Estados Unidos como modo de introducir a las personas a una cultura común y a una reflexión de valor (Rosovsky 1990, Daedalus 1999); o en la idea humboldtiana de la universidad basada en la investigación que reunió el espíritu de erudición con la vocación

científica en el despuntar de la época moderna (Gellert 1992, Ben David et ál., 1966). Pienso incluso en la idea de la “universidad desarrollista” surgida desde el Tercer Mundo o de la “universidad militante” de los años 60 del siglo pasado en América Latina, expresiones ambas de un deseo –por descarrilado que haya resultado– por encontrar una síntesis entre las corrientes ideológicas de la época, las demandas de la sociedad y la voluntad política de las élites nacionalistas o revolucionarias y los partidos y movimientos sociales que las acompañaban (Brunner, 2000, 21).

La universidad, entonces, era la encargada de suministrar el sentido que el quehacer profesional debía cumplir en concordancia con las proyecciones o con las expectativas político-humanistas de las comunidades académicas e intelectuales que eran las poseedoras de unas cualidades morales y humanísticas de carácter universal que las facultaba para inducir cambios culturales en la sociedad a través de sus proyectos educativos.

2. La cultura y las prácticas sociales globalizadas

En *Globalización, cultura y posmodernidad* (Brunner, 1999), el autor distingue cuatro características de la globalización:

- (i) la universalización de los mercados y el avance del capitalismo posindustrial;
- (ii) la difusión del modelo democrático como forma ideal de organización de la polis;
- (iii) la revolución de las comunicaciones que lleva a la sociedad de la información, y
- (iv) la creación de un clima cultural de la época, usualmente llamado de la posmodernidad (Brunner, 1999, 27).

El clima cultural del cuarto punto, al que se le suele llamar posmodernidad, es la puesta en práctica de los tres puntos anteriormente citados; esto es: cuando la vida cotidiana y las acciones humanas se desenvuelven naturalmente en dichas condiciones; cuando se consolidan en una forma cultural, en un modo de ser social, en la manera habitual de ver la vida. Y son prácticas

sociales que, en la actualidad, no se pueden ubicar como la forma de ser de alguna región o de un país en particular. Se ha mundializado y se expande con la globalización de los mercados, con la homogeneización y homologación de los procesos laborales, a las condiciones y a los requerimientos de las nuevas tecnologías.

La revolución de las comunicaciones y las nuevas posibilidades de acceso a la información han llevado también a transformar el lugar de la universidad dentro de la sociedad. Es claro que la historia de la universidad se había relacionado con la información del saber, con las bibliotecas, pues era la proveedora del conocimiento y de lo que había que saber. Sin embargo, en la actualidad la información sobre los saberes disciplinares, técnicos, humanísticos ha dejado de ser un bien exclusivo de las instituciones educativas y en la institución educativa. Sobre esto nos dice Brunner: "la escuela deja de ser el principal medio de información para las nuevas generaciones y debe competir con otros medios como la televisión e Internet, sobre cuyo uso se espera, además, que ella informe y enseñe" (Brunner, 2000, 12).

Y aún cuando se hace la diferencia entre la información del conocimiento y la manera en que esta se valora, se interpreta, se relaciona, se clasifica, etc., pareciera que la primera fuera la que indiscriminada y masivamente se difunde a través de la televisión e Internet, y la segunda sería el saber hacer o la actividad que se realizará en los procesos de formación de la universidad. Sin embargo,

Bajo las nuevas condiciones cambian también las formas de producir y utilizar conocimiento. Por un lado, la generación de conocimiento científico-técnico se vuelve una actividad menos rígidamente institucionalizada y autocontenido dentro de los espacios académicos tradicionales (universidades y disciplinas); por el otro, las actividades y el personal que usan la información y conocimiento avanzado se amplían, diversifican y combinan de nuevas e inesperadas maneras. [...] lo dicho significa que el saber, y el saber hacer, se generan ahora en muchos puntos distintos; la mayoría de las veces dentro de situaciones de utilización y aplicación de conocimientos para la solución de problemas. Las disciplinas académicas se ven desbordadas por nuevas prácticas en que participan identificadores y solucionadores de problemas y coordinadores y

árbitros del conocimiento [...] Además la producción del conocimiento no se define ya desde el lado de la oferta; pasa a estar condicionada también por la demanda que la atrae en diversas direcciones según las dinámicas de los problemas que se trata de identificar, atacar y resolver (Brunner, 2004, 74).

Las nuevas prácticas sociales de la actual cultura globalizada muestran entonces otras maneras de relacionarse con los saberes, con sus fuentes, con sus modos de utilizarlos, de relacionarlos. Ya no se trata de cómo la universidad oferta el conocimiento, o discrimina lo cognoscible, o tutela a sus educandos, sino de qué manera satisface la demanda de las necesidades y los requerimientos del sistema laboral, técnico, industrial, o de la misma industria cultural, o del entretenimiento, al mismo tiempo que ella, como empresa prestadora de servicios, se incierta dentro del sistema cultural y en la dinámica de las actuales prácticas sociales.

3. Las artes y las humanidades

En el contexto de la cultura globalizada y en el rol que la universidad desempeñaría en esta sociedad, según Brunner, ¿qué papel, entonces, les correspondería a las artes y humanidades en la actualidad?

Si se esperara un papel crítico de esas disciplinas frente a las actuales condiciones culturales, podríamos, quizá, partir de una afirmación de este autor con respecto a la relación entre cultura y moralidad: “ningún orden cultural se construye al margen de una fundamentación de la moral” (Brunner, 1999, 201).

Y la pregunta entonces sería: ¿qué trasfondo moral o ético habría en este nuevo orden cultural? Y si lo hay, ¿cómo evaluar su legitimidad? Y si no lo hay, ¿a la ética, como disciplina, le correspondería encontrar uno?

La respuesta de Brunner a estas preguntas sería negativa en todos los casos. En la cuarta parte de su libro *Globalización, cultura y posmodernidad* (Brunner, 1999) presenta la imposibilidad de un discurso universal o de una gran narrativa moral que sería el factor común que posibilita la negativa de su

respuesta. Y la razón de esa respuesta negativa, que hemos puesto en boca de Brunner, lo podríamos resumir con Rorty:

Todos los seres humanos llevan consigo un conjunto de palabras que emplean para justificar sus acciones, sus creencias y sus vidas. Son estas las palabras con las cuales formulamos la alabanza de nuestros amigos y el desdén por nuestros enemigos, nuestros proyectos a largo plazo, nuestras dudas acerca de nosotros mismos, y nuestras esperanzas más elevadas. Son las palabras con las cuales narramos, a veces prospectivamente y a veces retrospectivamente, la historia de nuestra vida (Rorty, 1991, 41) citado por (Brunner, 1999, 207).

Según Brunner, esta sería la forma de un léxico último, que podría ser relativo a una comunidad o incluso a un individuo. Un léxico que podría tener distintos sentidos, como distintos contenidos y significados. Pero su legitimidad no podría basarse ni en sus contenidos ni en sus sentidos, sino en la posibilidad de ser socializado y aceptado por otros. Pero, siempre y cuando este portador de un léxico último esté también en la disposición de escuchar y considerar, democráticamente, el léxico de los otros. Esta sería, pues, una manera de sustentar teóricamente la posibilidad del relativismo democrático que la misma sociedad estaría demandando. Y, al mismo tiempo, también mostraría la actual imposibilidad de un discurso universal, con la pretensión de valorar o juzgar en absoluto el carácter moral de un individuo, o de la sociedad, o de la misma realidad contemporánea⁶.

Entonces, el carácter de la ética, su posibilidad crítica, no estaría en juzgar o valorar la realidad, o en encontrar su sentido, como pudo haber ocurrido durante la modernidad. Su posibilidad como disciplina en la actualidad, según se muestra en este autor, estaría en la viabilidad de señalar las diferentes corrientes de la ética contemporánea. Tal como él mismo lo lleva a cabo en aquella cuarta parte: "Discursos morales, contextos culturales", del libro anteriormente mencionado, donde presenta a Rorty, Vattimo, Habermas y al cristianismo, entre otros, como los diferentes interlocutores de las posibilidades de la ética en la posmodernidad. Y el rigor disciplinar en este caso consistiría en mostrar las distintas perspectivas y sus consideraciones con

6 No sobra aclarar que aquí nos referimos a un juicio moral, y que no se trata de una consideración dentro de un ámbito jurídico.

respecto a la cultura globalizada, mas no en decidir por una o en justificar alguna. Y el sustento de esta reflexión la podríamos encontrar en Vattimo:

Nietzsche describe el nihilismo precisamente en términos de desencanto: el hombre europeo, mediante la racionalización de la existencia social, hecha posible por la moral, la metafísica y la religión –o sea, por la creencia en Dios, en el orden objetivo del mundo, etc.–, ha llegado a ser capaz de percibir el carácter ficticio propio de la moral, de la religión, de la metafísica; Dios es una hipótesis demasiado extrema que, en las condiciones de seguridad, aunque sea relativa, en la que vivimos hoy, no resulta ya necesaria, precisamente en virtud de las transformaciones de la vida social que la hipótesis de Dios ha hecho posible; lo mismo vale para la moral fundada en las pretendidas leyes de la naturaleza, y para la metafísica. El desencanto es la toma de conciencia de que no hay estructuras, leyes, ni valores objetivos; de que todo eso es puesto, creado, por el hombre (cuando menos en el dominio del sentido) (Vattimo, 1991, 194) citado por (Brunner, 1999, 233).

En resumen, lo que Brunner considera cultura posmoderna consiste en la intelección, en la toma de conciencia de la dificultad de sostener discursos universales, posiciones unilaterales, dictámenes sobre el sentido definitivo de los mismos fenómenos sociales, lo cual quizá pueda ser una condición que al mismo tiempo sea paradójica al suceder en un tiempo donde el capitalismo, la tecnología, las comunicaciones, parecieran establecer un criterio, o más bien un rasero, homogeneizador desde lo más íntimo de la condición humana misma; esto es, desde la cultura.

Referencias

Brunner, J.J. (1992). *América Latina: cultura y modernidad*. México: Grijalbo.

Brunner, J.J. (1999). *Globalización, cultura y posmodernidad*. Santiago: Fondo de Cultura Económica.

Brunner, J.J. (2000). *Globalización y el futuro de la educación: tendencias, desafíos, estrategias*. pp. 1-35, Santiago. <http://www.schwartzman.org.br/simon/delphi/pdf/brunner.pdf>

Brunner, J.J. (2004). *Educación e internet ¿la próxima revolución?* Santiago: Fondo de Cultura Económica.

Brunner, J.J. (2009). La universidad, sus derechos e incierto futuro. En *Revista Iberoamericana de Educación*.

Vattimo, G. (1991). *Ética de la interpretación*. Barcelona: Paidós.

Rorty, R. (1991). *Contingencia, ironía y solidaridad*. Barcelona: Paidós.

Weber, M. (1964). *Economía y sociedad. Esbozo de sociología comprensiva*. México, D.F.: Fondo de Cultura Económica.

Para acceder a las normas que rigen la educación superior en Colombia, ver este enlace: <http://www.mineducacion.gov.co/1621/propertyvalue-31275.html>

Para acceder a la página de la Organización de Estados Iberoamericanos y a las metas educativas 2021, ver el siguiente enlace: <http://www.oei.es/metas2021/libro.htm>